



representaba un total de sesente pesetas  
 y se acordó acceder a este peticion  
 Tambien se acordó por ser de unum en  
 unidad para sus representaciones de elba  
 miserie en la escuela de niños  
 fue habiendo mas asuntos que tratar  
 se levantó la sesion firmando lo pre  
 sente todos los tres de que certifico  
 Cristobal Langues Manuel Mariné Antonio Escob  
 Jayme Vidal Ramon Gala Cristobal  
 Ramon Galabert

En el pueblo de los rios a veinte de Dicie  
 bre de mil novecientos ochenta y tres  
 Reunidos los tres concejales que al margen  
 se expresan para celebrar sesion ordinaria  
 en esta casa comunal, bajo la pre  
 sidencia del Sr. Alcalde D. Cristobal Ha  
 guer se celebró este abierto con lectura  
 y aprobacion del acta anterior

Este seguido fue presentado por el Sr. D.  
 Pedro Biqui Batlle el certificado de extraneza  
 del comendado Juanes como dicho Sr. D.  
 te inscrito para ser ratado en forma y  
 la red de extraneza del mismo de este  
 Gobierno de provincia fecha diez del actual  
 como se se redamó en el mismo acta  
 de la Rectificacion del Catastro por

Lo que el Ayuntamiento de San Francisco  
con el Sr. Lindero se le envia del Alistamiento  
mencionado

Esto seguido se presenta Baldomero Gran  
Guillet ministrando el certificado que  
se le restituye del llamado general de  
Francia el cual este referido en diez y nueve  
del corriente y la edicte de extranjeros  
del Gobierno de provincia de diez de Octo-  
bre ultimo y visto que dicho sujeto se  
halla inscrito como el anterior para  
ser restituido en Francia se le envia  
del Alistamiento sin que se presente  
reclamacion contra dichos censales.

Esto seguido se acuerda que en vista de  
ciertas causas observadas por el Sr. D.  
Manuel Marini en que fue en cargo de su  
hijo y no reuniendo este las condiciones  
necesarias para el desempeño de dicho cargo  
y al propio tiempo no teniendo facultad  
de este Ayuntamiento para ejercerlo se acuerda  
de enviar reclamacion al Sr. D. propio  
tario que sigue funcionando como tal  
y que en lo sucesivo se abstenga de de-  
legar o permitir alguna que le reemplare  
sin que tenga autorizacion de este Ayuntamiento  
expresamente

Al propio tiempo se acuerda ultimar  
la liquidacion del mercaderes y depositario  
por Sr. Amat para cuyo efecto se delega  
al Sr. para que pase a casa el Sr. Don  
y una comision conjunta del Sr. Alcalde el  
Sr. D. de la y del Sr. para que se presente  
a Sr. Felice con el mismo objeto para se  
haya al respecto de dicha liquidacion

Y no habiendo mas asuntos que tratar  
se levanta la sesion formandole

Presente los Pres de qui certifico.  
Cristobal Plazquez Manuel Marina

Jayme Vinals

Manuel Gale

Cicetruat

Manuel Galber

P. Plazquez  
C. Marina  
J. Vinals  
M. Gale  
C. Tuel  
C. Cayrol

En el pueblo de Cornellá a veinte y siete de  
Diciembre de mil ochocientos ochenta y tres  
Reunidos los tres Concejales que al margen  
se expresan para celebrar sesion ordinaria  
en estas casas Consistoriales bajo la presidencia  
del Sr. Alcalde D. Cristobal Plazquez se de  
claró esta abierta con lectura y aprobacion  
del acta anterior

Comision para  
reunir y ha  
ber auxiliados  
muchos

Acto seguido se acordó nombrar una co  
mision del seno de este Ayuntamiento para  
que se presenten a casa de D. Antonio Via  
de Puig con objeto de que presente dicho  
Sr. los titulos de propiedad de la finca en  
que debe constituirse el nuevo cementerio, a  
casa del notario D. Fran<sup>co</sup> Maspons y Sabers  
Al propio tiempo queda autorizada dicha  
comision para hacer las gestiones necesarias  
con objeto de que sean reintegrados a las A. M.  
Municipales las cantidades referente a sueldo  
de los ayudantes por no haber sido provistos

Inclusion al  
Sr. Santaromá  
en el Acta

Diore lectura de una fi de fidel presentada  
por D. Placido Santaromá en la que manifiesta  
que su hijo Fernando cumplió diez y nueve  
años en veinte y tres de Junio ultimo por lo  
que se acuerda incluirle en las listas de este  
Censuero

Y en habiendo visto asuntos que